

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”  
 “Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

## PROCESO CAS N° 019-2019-SINEACE

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ANALISTA EN SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SINEACE

### Publicación de Resultado Final

Se hace de conocimiento los resultados del presente concurso:

N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE FINAL	CONDICIÓN
1	21874047	MOLINA PACHAS JUAN CARLOS	100.00	75.00	85.67	89.27	GANADOR
2	10180630	PINTO SAAVEDRA JUAN CARLOS	100.00	70.00	80.67	86.27	ACCESITARIO
3	40615939	CORDOVA URETA ELIO RODRIGO	100.00	65.00	-	-	-
4	41488234	PASQUEL RUIZ FASWENDER	100.00	65.00	-	-	-
5	45590163	CASTILLA LEVANO CRISTOFER IRVIN	100.00	58.75	-	-	-
6	43059107	LIPA MERCADO EDWIN EDGARDO	100.00	46.25	-	-	-
7	41825679	MAZA PILLACA OSCAR FAUSTO	100.00	41.25	-	-	-
8	41411250	BERNAL FUENTES VICTOR ARCADIO	100.00	NSP	-	-	-
9	45984794	BUSTAMANTE RAMIREZ VICTOR ENRIQUE	100.00	NSP	-	-	-
10	42637921	PARIHUAMAN CURSE JHONNY ROBERT	100.00	NSP	-	-	-

NSP: No se presentó

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a la Unidad de Gestión de Recursos Humanos del SINEACE, sito en Av. República de Panamá N° 3659-3663, San Isidro - Lima, desde el **23 al 29 de Mayo de 2019** de las 9:00 a.m. hasta la 01:00 p.m. a fin de suscribir el Contrato respectivo.
2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Gestión de Recursos Humanos al teléfono 637-1122 – Anexo 118 dentro del plazo señalado.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

## PROCESO CAS N° 019-2019-SINEACE

### CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN(A) ANALISTA EN SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA LA OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL SINEACE

3. Es importante señalar que en concordancia con los requisitos de la convocatoria, el postulante declarado como GANADOR no debe tener impedimento alguno para contratar con el Estado.

Finalmente, a los postulantes y candidatos que no resultaron ganadores les agradecemos su participación en el proceso y los invitamos a seguir revisando nuestras convocatorias.

San Isidro, 22 de Mayo de 2019

